



ASOCIACIÓN CUERPO MEDICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN

Chorrillos, 13 de junio del 2023

Carta N°020-CMINRARF-2023

Doctora
Lily Pinguz Vergara
Directora del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"
"Amistad Perú-Japón"
Presente. –

CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO 2022-2024

M.C. RONAL JAVIER HUAPAYA
QUISPE
PRESIDENTE
M.C. DANIEL ALBERTO AMES
HUAMANI
VICE-PRESIDENTE
M.C. MARIA CAROLINA MUÑOZ
MALDONADO
SECRETARIA GENERAL
M.C. MARIA LUISA HUALLANCA
ESPINOZA
SECRETARIA DE ECONOMIA
M.C. KAREN PATRICIA AMAYA
SOLIS
SECRETARIA DE ACCIÓN
CIENTIFICA Y EDUCACIÓN
MEDICA
M.C. SUCY YANA TICONA
VOCAL

ASUNTO : PARTICIPACION COMO VEEDOR EN PROCESO DE NOMBRAMIENTO UNIDAD EJECUTORA INR - 2023

De mi especial consideración.

Es grato dirigimos a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la Junta Directiva del Cuerpo Médico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN, y en relación con el asunto de referencia, la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, autoriza el nombramiento de hasta el veinte por ciento (20 %) de los profesionales de la salud y de los técnicos y auxiliares asistenciales de la salud del Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, contratados al 31 de julio de 2022 bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057; y, se encuentren registrados en el AIRHSP a la entrada en vigencia de la mencionada Ley. Asimismo, autoriza el nombramiento del personal de la salud contratado en plaza presupuestada vacante y que percibe sus ingresos en el macro del Decreto Legislativo 1153. Cuyos lineamientos se plasman en el Decreto Supremo N.° 015-2023-SA, con cronograma aprobado por la Resolución Ministerial N.° 553-2023-MINSA, donde se establecen los plazos. Es por ello, que se encomienda a la **Dra. María Luisa Huallanca Espinoza** la participación en nombre del CMINRARF, en calidad de veedora en todas las etapas de su desarrollo. Asimismo, se solicita a través de su despacho se disponga que se desarrolle con la transparencia que amerita, publicando las actas de cada sesión y respetando los plazos acotados en el marco legal.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para reiterarle nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

M.C. Ronal Javier Huapaya Quispe.
PRESIDENTE
Cuerpo Médico Instituto Nacional de Rehabilitación

M.C. María Carolina Muñoz Maldonado
SECRETARIA GENERAL
Cuerpo Médico Instituto Nacional de Rehabilitación

13 JUN. 2023

WJD

**DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

Chorrillos, 16 de junio de 2023

CARTA N° 019-2023-SINTEMIR-INR

M.C. RENÉ LUISA HIDALGO JARA

Presidenta de Comisión de Nombramiento del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú – Japón.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y manifestarle lo siguiente:


En relación a la CARTA N° 003 – 2023-CN-INR donde solicitan veedor en cumplimiento al artículo 15 del Decreto Supremo N° 015-2023-SA que aprueba los Lineamientos para el Proceso de Nombramiento del Personal de Salud, autorizado por la Sexagésima Novena disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023; le informamos que la persona designado para representar como veedor del SINTEMIR es:

LIC. CESAR IVAN HERNANDEZ RACCHUMI – SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente;




Lic. TM Luis A. Pablo Valdivia
Secretario General
SINTEMIR

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Chorrillos, 15 de Junio 2023

CARTA N° 015 - SINPTA - INR - 2023
MC. RENE LUISA HIDALGO LARA
PRESIDENTA COMISION DE NOMBRAMIENTO INR
PRESENTE.

REF. CARTA N°002-2023-CN-INR

De mi consideración:

Previo saludo cordial y en relación al documento de la referencia, informo a Usted que la persona designada en el Proceso de Nombramiento como VEEDOR será la Sra. Técnica en Enfermería Judith Amparo Alcalde Calderón, en representación de nuestra organización Sindical: (Sindicato de Profesionales Técnicos Asistenciales del Instituto Nacional de Rehabilitación "Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón - SINPTA - INR).

Agradeciendo su atención, quedo de Usted

Atentamente,


Mónica del Mar Rivero
Loayza de Cáceres
Secretaria General
SINPTA - INR

14/06/23
11